

# Becas para cursar Másteres Universitarios en la Universidad de Cádiz

Convocatoria 2016-2017

## ■ Presentación

Este programa es una acción de fomento de los estudios de posgrado patrocinado por la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cádiz y por el Aula Universitaria Iberoamericana en colaboración con la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP).

## ■ Objetivos

- Fomentar y facilitar las relaciones de cooperación de la Universidad de Cádiz con Instituciones de Educación Superior de América Latina en materia de estudios de posgrado.
- Facilitar el acceso de estudiantes latinoamericanos a Másteres Universitarios adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

## ■ Dirigido a:

Personas vinculadas a instituciones educativas de América Latina que estén interesadas en cursar un **Máster Universitario** en la Universidad de Cádiz durante el curso académico 2016/2017.

## ■ Descripción

Se ofrecen **10 becas** con una dotación de **5.000 euros** cada una. Las becas cubren los gastos de matrícula, incluidas las tasas administrativas a excepción de la tasa administrativa de expedición del título. La cantidad restante hasta los 5.000 euros se abonará en un solo pago a la llegada del beneficiario a la Universidad de Cádiz.

## ■ Listado de Másteres Universitarios

### CIENCIAS

- Acuicultura y Pesca: Recursos Marinos y Sostenibilidad (ACUIPESCA)
- Gestión Integrada de Áreas Litorales
- Conservación y Gestión del medio natural
- Oceanografía
- Agroalimentación
- Químicas
- Matemáticas
- Gestión Integral del Agua

### INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

- Ingeniería Acústica: Contaminación Acústica
- Ingeniería de Fabricación
- Investigación en Ingeniería de Sistemas y de la Computación

- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Química
- Ingeniería Informática
- Prevención de Riesgos Laborales
- Energía Renovable y Eficiencia Energética
- Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

#### **CIENCIAS DE LA SALUD**

- Biomedicina
- Iniciación a la Investigación en Salud Mental
- Actividad Física y Salud
- Intervención Psicológica en Contextos de Riesgo

#### **ARTE Y HUMANIDADES**

- Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima
- Comunicación Internacional
- Estudios Hispánicos

#### **CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS**

- Dirección de los Recursos Humanos
- Economía y Desarrollo Territorial
- Educador/a Ambiental
- Sistema Penal y Criminalidad
- Gestión Estratégica e Innovación en Comunicación
- Gestión y Administración Pública
- Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos
- Género, Identidad y Ciudadanía
- Contabilidad y Auditoría
- Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (Masterup)
- Dirección de Empresas
- Dirección de Marketing Digital y Social
- Dirección Turística
- Investigación Educativa para el Desarrollo Profesional del Docente
- Mediación

Para conocer el contenido de cada uno de ellos consultar la web:

[http://posgrado.uca.es/web/oferta\\_masteres.php](http://posgrado.uca.es/web/oferta_masteres.php)

La preinscripción a los Másteres se hace a través del Distrito Único Andaluz (DUA). Información en

[http://www.juntadeandalucia.es/innovacionciencyempresa/sguit/mo\\_calendario.php](http://www.juntadeandalucia.es/innovacionciencyempresa/sguit/mo_calendario.php)

## ■ **Requisitos**

- Los estudiantes latinoamericanos que opten a las becas deberán ser egresados, preferiblemente en un área de conocimiento afín al Máster solicitado, o profesores de universidades de América Latina y contar con el aval expreso de su institución.
- Estas ayudas son incompatibles con otras ayudas para el mismo fin.

## ■ **Solicitud**

La petición de la beca se realizará presentando:

**Formulario de solicitud** debidamente cumplimentado y firmado, incluyendo una descripción sobre las motivaciones e interés personal y/o institucional en cursar el Máster Universitario, así como la dirección de correo electrónico que quieren utilizar a efectos de comunicaciones.

Adjuntar la siguiente **documentación**:

- Copia del **pasaporte**.
- Fotocopia de las **certificaciones académicas** de los estudios universitarios realizados con mención de la nota media alcanzada preferiblemente expresada en una escala de 1 a 10.
- Copia del **título de licenciado, ingeniero, arquitecto o equivalente**.
- **Currículum vitae** según modelo facilitado.
- **Carta de referencia** firmada por una alta autoridad académica, preferentemente el Rector o un Vicerrector, de la universidad con la que esté vinculado (egresado, profesor,...) el solicitante.
- **Compromiso firmado** de realizar la preinscripción en el Máster Universitario correspondiente de acuerdo con la normativa vigente y de enviar copia de la misma a la AUIP una vez realizada esta.

La documentación junto con el formulario de solicitud tendrá que ser remitida en formato electrónico (pdf) a la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) a la dirección: [becas@auip.org](mailto:becas@auip.org)

Adicionalmente, en cualquier momento del proceso se podrá requerir al solicitante el envío de la documentación original a la dirección postal de la Sede Central de la AUIP.

La AUIP confirmará por correo electrónico dirigido al solicitante la recepción de su solicitud.

## ■ **Plazo de solicitud**

Hasta el 13 de mayo de 2016

## ■ **Selección**

La selección de candidatos la llevará a cabo un Comité Evaluador formado por representantes de la Universidad de Cádiz y de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado.

El Comité tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Valoración del perfil académico del solicitante (nota promedio certificada de la titulación con la que accede al máster, otras titulaciones oficiales, currículum vitae).
- Beneficios del curso para el estudiante solicitante y/o para su institución de origen.
- Valoración y aval de las instituciones implicadas.
- En igualdad de condiciones, tendrán preferencia aquellos solicitantes que tengan vinculación con alguna de las instituciones asociadas a la AUIP.
- Preferencia de los solicitantes que no hayan sido favorecidos con esta beca en ediciones anteriores.

La resolución de concesión de ayudas será publicada antes del 30 de junio de 2016.

Los beneficiarios de la beca recibirán una comunicación individual en la dirección de correo electrónico que hayan indicado en la solicitud. Así mismo, la lista de todos los seleccionados se publicará en la página web de la AUIP [www.auip.org](http://www.auip.org) y de la Universidad de Cádiz.

## ■ Disfrute y pago de las becas

La beca no se considerará efectiva hasta tanto el alumno no esté definitivamente matriculado en el máster correspondiente.

La no presencia del alumno beneficiario de la beca en el día de inicio de las clases del máster elegido será considerada como una renuncia a los derechos sobre la beca y bastará el informe de esta ausencia, por parte del coordinador del máster correspondiente, para que la Universidad de Cádiz pueda hacer uso de la misma y asignar la plaza a cualquier solicitante suplente, sea o no becario.

En el caso de que el máster seleccionado por la persona solicitante no llegue a impartirse por alguna causa, se le facilitará la matrícula, en la medida de lo posible, en otro máster dentro de los ofertados por la Universidad de Cádiz en las mismas condiciones económicas.

La Universidad de Cádiz se ocupará de hacer todos los trámites necesarios para realizar el pago de la matrícula al Máster así como de transferir el dinero restante a cada uno de los beneficiarios.

## ■ Obligaciones de los becarios

- Enviar a la Sede Central de la AUIP una carta firmada en la que conste la aceptación de la beca y las condiciones de la misma.
- Enviar a la Sede Central de la AUIP una copia de la preinscripción del máster realizada de acuerdo con la normativa de la Universidad de Cádiz y por el Distrito Único Andaluz.
- Formalizar, atendiendo al procedimiento y a los plazos reglamentarios establecidos, la correspondiente matrícula en la Universidad de Cádiz.
- Ocuparse personalmente de hacer todos los trámites necesarios para conseguir el visado de entrada a España.
- Estar presentes en clase el día de inicio de las enseñanzas del Máster. La ausencia, sin autorización por parte de la universidad, será considerada una renuncia formal a los derechos sobre la beca y sobre la plaza que se ocupa en el mencionado Máster.